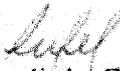


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA LTDA**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 9H00, en las oficinas de SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA LTDA, ubicadas en la calle MARTHA BUCARAM N: 53838, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor CAMPOVERDE TORRES CRISTIAN XAVIER, por sus propios derechos y en representación de 3000 (TRES MIL) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora CAMPOVERDE TORRES FRANCISCA ROMELIA, por sus propios derechos y en representación de 4000 (CUATRO MIL) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, c) La señora DIAZ JIMBO CARMEN SABINA por sus propios derechos y en representación de 3000 (TRES MIL) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora (a/ita) DIAZ JIMBO CARMEN SABINA en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario (a) el/la señor (a/ita) CAMPOVERDE TORRES CRISTIAN XAVIER. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA LTDA , y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 216147.45; una utilidad bruta de US\$ 4299.94 y una utilidad neta de US\$ 2850.87. Vistas las consideraciones expuestas

en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, sobre la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 2850.87 sean registradas como dividendos por pagar para que sean distribuidas entre los socios. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

  
Sr. Campoverde Torres Cristian Xavier  
Secretario de la Junta General de Socios.  
Socio

  
Sra. Diaz Jimbo Carmen Sabina  
Presidente Junta General de Socios  
Socia

+

  
Sra. Campoverde Torres Francisca Romelia  
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA LTDA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SEGURIDAD QUALITY SECURITY SYSTEMS QUALITYSYSTEMS CIA LTDA, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Campoverde Torres Cristian Xavier, la Sra Campoverde Torres Francisca Romelia y la Sra Diaz Jimbo Carmen Sabina, quienes, para constancia firman a continuación:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA</b>	<b>CAPITAL PAGADO US\$</b>
Campoverde Torres Cristian Xavier	3000	3000,00
Campoverde Torres Francisca Romelia	4000	4000,00
Diaz Jimbo Carmen Sabina	<b>3000</b>	<b>3000,00</b>
Total	<b>10.000</b>	<b>10.000,00</b>

Atentamente,

  
Sr. Campoverde Campoverde Jordy Javier  
Gerente General